



ACUERDO 015 DE 2016
(13 de mayo)

Por medio del cual se modifica parcialmente el Plan Indicativo del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el decenio comprendido entre los años 2015 y 2024

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las contenidas en los
numerales 1º, 18º, 20º y 22º del Artículo 24 del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo con lo establecido por el Artículo 24 del Estatuto General, numerales 1º, 18º, 20º y 22º, le corresponde al Consejo Superior Universitario, definir las políticas académicas, administrativas, financieras y de planeación institucional, expedir las normas esenciales para la dirección y organización de las distintas dependencias docentes, investigativas, técnicas y administrativas de la Universidad, aprobar el Plan de Desarrollo académico, administrativo y financiero y evaluarlo anualmente, y asegurar el desarrollo de los procesos necesarios para la acreditación de la Universidad;

Que conforme a lo anterior el Consejo Superior Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2014, según Acta 028, previo debate y socialización, expidió el Acuerdo 031 de 2014, por medio del cual se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el decenio comprendido entre los años 2015-2024.

Que el Consejo Superior, en sesión ordinaria del 15 de abril de 2016, según Acta No. 006, solicitó a la Oficina de Planeación la revisión de las metas en el Plan Indicativo de los subsistemas de Formación, Investigación, Proyección Social, Bienestar Universitario y Administrativo.

Que el Consejo Superior Universitario en sesión ordinaria de la fecha, según Acta 007, previo debate y socialización de las modificaciones de las metas propuestas en cada uno de los subsistemas del Plan de Desarrollo Institucional comprendido en el periodo 2015-2024, presentado por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, decidió aprobarlo;

Que en mérito de lo expuesto,

ACUERDA

ARTICULO 1º. Aprobar la modificación de las siguientes metas propuestas en el Plan Indicativo de los subsistemas de Formación, Investigación, Proyección Social, Bienestar Universitario y Administrativo del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2024, así:



METAS DE PRODUCTOS EN UNIDADES

Subsistema	Proyectos	Acciones	Indicador	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta 2024
FORMACIÓN	PY2. Creación de nueva Oferta Académica en las Sedes.	Doctorado	Programas	2 Programas	2		0		4				6

Subsistema	Proyectos	Acciones	Indicador	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta 2024	
BIENESTAR UNIVERSITARIO	PY. 3 Cultura con responsabilidad y compromiso	Actividades Culturales	Eventos	200	212	219	225	232	239	246	253	261	269	
		Talleres de Formación	Talleres	16	16 talleres	16	16	16	16	16	16	16	16	16
		Grupos Artísticos	Grupos	16	16 grupos	16	16	16	16	16	16	16	16	16
	PY. 4 Desarrollo Humano con responsabilidad y compromiso	Eventos y sesiones relacionadas con el clima organizacional	Eventos	10	11	11	11	12	12	12	13	13	13	13
		Eventos convivencia, integración y reconocimiento	Eventos	8	8	9	9	9	10	10	10	10	10	11
PY. 5 Desarrollo Socio-Económico con responsabilidad y compromiso	Servicio de restaurante Neiva (desayuno, almuerzo y cena)	Servicios diarios		2500	2625	2.704	2.785	2.868	2.955	3.073	3.196	3.323	3.456	



Subsistema	Proyectos	Acciones	Indicador	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta 2024
INVESTIGACIÓN	PY.3. Calidad académica y formación a través de la Investigación	Proyectos de investigación de la modalidad de trabajos de grado	Proyecto	80	188	218	248	278	308	338	368	398	428
	PY.4. Calidad académica y ejecución de proyectos de investigación	Financiar la ejecución de proyectos de investigación	Proyecto	49	114	158	197	256	305	338	373	412	441

Subsistema	Proyectos	Acciones	Indicador	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta 2024
ADMINISTRATIVO	SA-PY3. Aseguramiento de los sistemas de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental.	Medicina Preventiva y del Trabajo	Actividad	500	700								
		Higiene y Seguridad	Actividades	300	300	309	318	327	336	345	354	363	372

Subsistema	Proyectos	Acciones	Indicador	Línea Base	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Meta 2024
PROYECCIÓN SOCIAL	SP-PY1. Internacionalización Académica Curricular y Activa.	Fomento y consolidación de la cultura de la internacionalización (becas y asesorías)		0	100	110	120	130	140	150	160	170	180



	SP-PY3. Reformulación y fortalecimiento de las modalidades y formas de Proyección Social	Proyectos solidarios de menor cuantía cofinanciados por la Universidad Surcolombiana	Proyecto	18	20	20	20	20	20	20	20	20	20
		Apoyos cursos de formación continuada a egresados	Cursos	2	30	48	66	84	102	120	140	162	192

Subsistema	Proyectos	Acciones	Indicador	Línea Base	2016
PROYECCIÓN SOCIAL	SP-PY4. Estructuración y desarrollo Unidades de Atención Especializada y de Emprendimiento e Innovación Institucional.	Evaluación y atención individual (USAP)	Estudiantes		120
		Talleres dirigidos a estudiantes (USAP)	Talleres		15
		Talleres dirigidos a padres de familia (USAP)	Talleres		4
		Propuestas de emprendimiento e Innovación Inter-Facultades	Propuesta		2
		Convocatoria a concursos	Convocatoria		2
		Syllabus con contenidos de Emprendimiento e Innovación	Syllabus		1
		Asesoría a facultades para sustentar adopción de proyectos de emprendimiento como modalidad de grado	Facultad		3
		Ejecución y evaluación de actividades de sensibilización	Personas		500
		Ejecución de eventos de educación continuada	Cursos		2
		Visitas institucionales nacionales e internacionales	Evento		2
		Formalización de convenios	Convenios		2




		Participación en eventos de investigación, innovación y emprendimiento	Evento		1
		Elaboración revista de emprendimiento e innovación	Revista		1

ARTÍCULO 2°. Las demás metas propuestas en el Plan Indicativo de los subsistemas de Formación, Investigación, Proyección Social, Bienestar Universitario y Administrativo del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2024, continúan vigentes y sin modificación alguna.

ARTÍCULO 3°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE:

Dado en Neiva, a los trece (13) días del mes de mayo de 2016


MARCO FIDEL ROCHA RODRÍGUEZ
Presidente


EDWIN ALIRIO TRUJILLO CERQUERA
Secretario